

Bogotá, 30-04-2024

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

20245350334681

Fecha: 30-04-2024

Señora
Ana Milena Londoño Villa
milejc18@gmail.com
Medellin, Antioquia

Asunto: Respuesta al radicado No. 20245340600152 del 11/03/2024

Respetada señora Ana:

En atención con la solicitud del radicado mencionado en el asunto “(...) **Solicitud estado de cuenta vehículo Placa JYO600** (...)”.

De acuerdo con la consulta realizada en los registros de esta Superintendencia y la información suministrada por la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, le referimos lo siguiente:

PLACAS JYO600	No Registra Información
---------------	-------------------------

Sin embargo, recuerde que la información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los IUIT y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad.

Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, la invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000 915 615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. -

12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad www.supertransporte.gov.co.

Atentamente,



Sandra Liliana Ucros Velasquez
Coordinador Relacionamiento Con El Ciudadano

Proyectó: Julio César Echeverri Gómez
Revisó: Sandra Liliana Ucros Velásquez
<https://d.docs.live.net/2dbd000695f7bf18/Escritorio/Ultimos%20estados/Respuesta%20radicado%2020245340600152%20estado%20de%20cuenta%20veh%C3%ADculo%20placa%20JYO600.docx>